Normas UNE de insumos para agricultura ecológica

AEFA ha participado en la jornada organizada por Sohiscert en Valencia para presentar su nueva certificación según las normas UNE de insumos aptos para agricultura ecológica.

La mayor parte de las empresas de AEFA presentan en su catálogo soluciones para la agricultura ecológica, ya que son compañías comprometidas con la sostenibilidad y el medio ambiente y está demostrado que la producción ecológica influye de manera positiva en la adaptación y mitigación del cambio climático. La demanda de alimentos a nivel mundial no deja de aumentar, convirtiéndose en un reto al que solo se va a poder hacer frente con métodos de producción que sean eficaces a la vez que respetuosos con el medio, y para ello son necesarios los insumos que producen nuestras empresas asociadas. Datos publicados recientemente por el MAPA confirman que la superficie destinada a agricultura ecológica crece sin parar. Sólo en España se dedican más de 2,2 millones de hectáreas a esta producción y ya somos el país con más superficie dedicada en Europa y el 4º a nivel mundial.

Por ello, hace ya tiempo que se identificó la necesidad e importancia, por parte de la administración, las autoridades competentes y la industria, de crear una especificación técnica común que diera transparencia y seguridad a esta producción ante la creciente problemática de los fraudes en el sector.

Por un lado, los fabricantes de insumos no son responsables de la utilización incorrecta o ilegal de sus productos por parte del agricultor ni a nivel nacional ni en otros países, y por otro lado, ocasionalmente puede ser difícil para el agricultor ecológico poder determinar qué insumos son utilizables en producción vegetal ecológica debido a su complejidad técnica o por falta de información (mucha de ella no es obligatorio que figure en el etiquetado).

Debido a todo esto, era necesario la creación de una norma común que tratase de clarificar y ordenar el mercado de estos insumos y ofreciese garantías a los agricultores y consumidores, y por ello el ministerio en 2015 decidió impulsar, participar y financiar la elaboración de este paquete de especificaciones, de aplicación voluntaria, que engloba tres normas: UNE 142500 Insumos utilizables en la producción vegetal ecológica. Fertilizantes, enmiendas y sustratos de cultivo; UNE 315500 Insumos utilizables en la producción vegetal ecológica. Productos para la gestión de plagas y enfermedades; UNE 66500 Requisitos mínimos para la certificación de insumos utilizables en la producción vegetal ecológica según las Normas UNE 142500 y UNE 315500.

AEFA ha participado muy activamente en la creación e impulso de estas normas desde su planteamiento e inicios. La anterior dirección técnica de la asociación, desde la presidencia del GT2 de Agricultura ecológica del Comité CTN 142 de fertilizantes, fue una de las partes más activas e implicadas en la redacción de la norma 142500, dedicada a Fertilizantes.

Hay que resaltar también que gran parte de la industria no estuvo a favor de la publicación de la norma, por entre otras cosas, ser muy exigente con los fabricantes, pero una vez que la administración le dio su total apoyo y se publicó en 2017, AEFA ha participado en la promoción y divulgación de este paquete de normas, de aplicación voluntaria, que se espera que pronto sean impuestas por el propio mercado y se conviertan en un sello de calidad diferenciada.

José Luis García, director de expansión de Sohiscert presentó los datos de la evolución del sector ecológico en los últimos años, y Francisco Javier Carmona, responsable del área de insumos, realizó una exposición muy completa sobre las tres normas UNE, sus requisitos, sus implicaciones, los cambios que suponen frente a la certificación actual mediante su norma privada y sobre el calendario de tiempos que plantean para sus clientes durante 2020 con el fin de que a final de año todos sus insumos estén incluidos en esta certificación.

La sesión, que resultó muy interesante y formativa, reunió más de 40 asistentes, entre ellos muchos asociados de AEFA que buscan información sobre la implantación de estas normas en sus empresas y resolver las dudas que les puedan surgir sobre esta certificación.

Desde AEFA, con la intención principal de aportar un marco regulatorio adecuado al sector, tratamos de apoyar la difusión de estas normas, esperando que los costes de estas certificaciones, que ya sabemos que serán más elevados por las auditorías y las visitas in situ exigidas en la norma y por el incremento de analíticas, no lleguen a suponer un problema importante que tengan que asumir los fabricantes.

"Esperamos también que estas normas puedan aportar la seguridad y transparencia que este sector demanda y necesita, y se conviertan en un sello de calidad que aporte valor añadido a los insumos y sirva de reconocimiento en el mercado, tanto nacional, como internacional".